

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INAUGURACION DEL**  
**HOSPITAL DE SAN FELIPE**

SAN FELIPE, 5 de Noviembre de 1993.

Señoras y señores:

En primer lugar, muchas gracias por este gesto tan generoso de donarme este hermoso cuadro de un pintor sanfelipeño y funcionario de vuestro servicio. Me comprometo el gesto y lo agradezco muy sinceramente.

En verdad, yo no creo merecer obsequios. Lo recibo como un gesto de amistad y de comprensión. Creo que estamos cumpliendo nuestro deber. Dijimos que queríamos servir a la gente, y servir a la gente en nuestro país es procurar resolver, en la medida en que compete al Estado como órgano de bien común, la atención de las necesidades colectivas, aquellos problemas que afectan más al común de la gente.

En este ámbito, sin duda tienen relevancia los aspectos referentes a la atención de la salud, a la educación de los niños y jóvenes, a la disposición de vivienda: salud, educación, vivienda, son necesidades vitales de toda población humana y, en consecuencia, el Estado, como órgano del bien común, no puede desentenderse de ellas.

Nuestra aspiración de tener un país más rico, más próspero, un país que supere la etapa del subdesarrollo, entraña sin duda un esfuerzo de crecimiento económico. Que surjan nuevas actividades productivas, que el país invierta más, que la capacidad empresarial de los chilenos y de los extranjeros que quieran invertir en Chile se ponga en ejercicio, que haya estímulos y expectativas para quienes quieran emprender, que se creen nuevas fuentes de trabajo, que el país produzca más, invierta más, exporte más, todo esto es necesario para el crecimiento.

Pero el mero crecimiento no basta. Es necesario también que se atienda a los problemas vitales de los sectores que no están en condiciones de participar como promotores del esfuerzo

empresarial, que no disponen de capital, que viven modestamente de su trabajo. Este país, en su inmensa mayoría, está formado por gente de esa condición.

Indudablemente todos ellos quieren que sus hijos sean más que lo que ellos han logrado ser, y les preocupa poderlos educar mejor. Muchos tienen condiciones económicas como para costear la educación de sus niños, otros no la tienen. Y allí es deber del Estado darle a todos los niños de Chile y a todos los jóvenes de Chile la posibilidad de llegar a tener una educación que los capacite, conforme a sus vocaciones y aptitudes, para ser personas útiles, capaces de ganarse la vida y de contribuir al crecimiento y desarrollo del país.

Otro tanto pasa con el problema de la vivienda. Los sectores acomodados, de mayores recursos, pueden hacer ahorros que les permitan construirse por sí mismos sus viviendas, pero la inmensa mayoría no puede hacerlo, y no puede quedar simplemente entregada a la capacidad de acceso al crédito bancario, que es caro y que no es muy propenso a créditos de largo plazo para estos efectos. Es necesario allí la acción del Estado, construyendo viviendas, otorgando subsidios, facilitando sistemas crediticios a largo plazo que permitan, al común de los chilenos, satisfacer su necesidad de vivienda.

Otro tanto pasa en el ámbito de la salud. Los sectores más pudientes pueden financiar la atención de su salud en establecimientos privados, con sus propios recursos, pero la inmensa mayoría de la población no está en condiciones de hacerlo. La atención de la salud, cada vez más sofisticada, más tecnificada, más eficiente, por lo mismo, es más cara, exige elementos, instrumentos, conocimientos muy especializados, y la mayoría de la población no está en condiciones de financiarla.

Existe, y ha sido bueno que exista, el sistema de las ISAPRES, de los Institutos de Salud Previsional, que permiten a los sectores de medianos ingresos costearse, mediante sus aportes, el financiamiento de la atención de salud.

Más allá de los problemas que plantea una extensión y una justicia en la atención y en el funcionamiento de ese sistema, materia que es objeto de un proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso, especialmente en lo que se refiere al derecho de los imponentes afiliados a ese sistema de poder gozar de sus beneficios cuando realmente los necesitan, porque hay mucha gente que empieza imponiendo desde muy joven, cuando no se enferma, y que cuando llega a la edad en que empieza a enfermarse, corre el riesgo de que le digan "hasta aquí no más llegamos". Y eso exige un mejoramiento que se está intentando.

Pero la inmensa mayoría de la población no está en condiciones, hoy día en Chile, de financiarse por sí mismo la atención de su salud por ese medio. Esto obliga al Estado a asumir su responsabilidad frente a la salud de la población.

Esto explica la preocupación fundamental de mi gobierno en los ámbitos de la educación, de la vivienda, de la salud.

En el ámbito de la salud, ya el señor Ministro del ramo ha expuesto gran parte de lo que estamos haciendo. Para mí es muy satisfactorio inaugurar hoy día este hospital, y creo que merece destacarse como un hecho significativo el que la iniciación de este hospital fuera promovida por un distinguido médico, que fue Ministro de Salud hace más de 20 años, don Oscar Jiménez, y fuera reanudada por otro Ministro de Salud, que desempeñó este cargo al comienzo de mi gobierno, don Jorge Jiménez de la Jara.

Terminar la construcción de este hospital, que estuvo paralizado tantos años, me pareció un deber ineludible de mi gobierno frente a este criterio que inspira, y que he expuesto, la responsabilidad del Estado en la atención de la salud.

No nos hemos limitado a este hospital, por supuesto. Hemos puesto en marcha programas de rehabilitación hospitalaria que han beneficiado, en una primera etapa, a 33 hospitales de la Región Metropolitana, Valparaíso, Concepción y la Araucanía, y en una segunda etapa a 46 hospitales de las Regiones de Maule, Coquimbo, Osorno y Sexta Región; hemos puesto en marcha programas de equipamiento médico y de modernización que han significado dotar a nuestros hospitales de más de 5 mil equipos, entre laboratorios, elementos radiológicos, pabellones de cirugía, scanner, que han beneficiado a más de 50 hospitales; hemos renovado el parque de ambulancias y transporte con 287 ambulancias, 8 carros de rescate, 6 unidades móviles, 46 vehículos de transporte de personal, lo que ha significado la renovación del 78 por ciento de la dotación de vehículos del sistema de salud pública; hemos impulsado la construcción de nuevos hospitales, y aparte de este de San Felipe que hoy inauguramos, el de Calama, el de Rengo, el de Maullín, ya inaugurados, el de Chillán, el de Iquique y el de Valdivia, próximos a ser inaugurados, que serán terminados durante mi gobierno; hemos puesto en práctica un programa para la Región Metropolitana, de mejoramiento de los servicios de urgencia y un programa a realizarse para la construcción de nuevos hospitales, el hospital el Pino, el hospital Santiago Oriente, el hospital San José, el hospital San Ramón, el hospital Barros Luco Trudeau. Hay un proyecto, próximo a ponerse en ejecución, para la creación de establecimientos de tratamiento ambulatorio, 5 centros de referencia de salud y 6 centros de diagnóstico terapéutico.

Pero no sólo nos hemos preocupado de los medios materiales para la atención de la salud, indispensables en el ámbito de los servicios de salud que atienden a nivel secundario y terciario;

también ha sido preocupación preferente de mi gobierno mejorar el nivel de la atención primaria municipalizada, mejorando la atención de los consultorios, de las postas, creando nuevas postas y consultorios, mejorando los horarios de atención, dotándolos de laboratorios.

También ha sido preocupación especial de mi gobierno los recursos humanos, es decir, el personal que atiende la salud. Hemos aumentado la dotación de personal cubriendo prácticamente la mitad del déficit que existía cuando asumimos el gobierno. Entre 1990 y 1993 se han creado 5.342 nuevos cargos en el sistema nacional de salud.

Hay quienes dicen que "esto significa aumentar el gasto público y que el Estado crea burocracia". Para mí no son burócratas los médicos, los paramédicos, las enfermeras, el personal auxiliar que atiende la salud de la población en los hospitales. No son burócratas, son servidores públicos que cumplen una función indispensable, que es necesaria, y ningún propósito de economía fiscal podría justificar que el Estado no dotara de la dotación suficiente del personal a estos servicios para atender a quienes recurran a ellos.

También hemos abordado el tema del mejoramiento de las remuneraciones dictando varias leyes al respecto. Comprendemos que el nivel de remuneraciones en que encontramos al personal de la salud, como en general al personal de la administración del Estado, a los funcionarios o empleados públicos, es muy deficiente. En estos años, en el sector salud hemos hecho un esfuerzo importante. Comprendemos que no satisface plenamente las necesidades, pero significa un progreso real. El incremento real en las remuneraciones promedio del sector Salud ha sido de un 43 por ciento, repito, en términos reales; para el personal no profesional 36,39 por ciento; para el personal profesional, 40,03 por ciento; y para el personal de médicos, 46,84 por ciento.

Admito que no se ha llegado a los niveles que en equidad serían de justicia, pero hay que entender que éste es un proceso, que no todo se puede hacer de un año para otro. Ha sido un proceso en cuatro años, de recuperación de un deterioro producido a lo largo de 20 años ó más años. Es un esfuerzo serio que se está haciendo y en el cual es necesario la buena voluntad de todos, la comprensión del gobierno que ha existido, la comprensión de los legisladores, que también ha existido, y la comprensión y colaboración de los propios servidores del sistema de salud.

También nos ha preocupado especialmente la capacitación del personal. Es digno de destacarse que ésta, un dato demuestra cómo nos hemos preocupado de incrementar esta capacitación: el año 89 este país destinó 54 millones de pesos a capacitación de personal de salud. El año 93 destinamos 553 millones de pesos a capacitación del personal de salud. Actualmente hay en ejecución

387 proyectos de capacitación, en que participan 28 mil 591 funcionarios.

Todos estos esfuerzos han de traducirse en un mejoramiento del sistema de salud nacional, han de beneficiar a la población. Sin duda queda mucho por hacer. El tema de la salud pública no es problema sólo en Chile. En Estados Unidos es uno de los temas que preocupa más a la población y ha determinado que el nuevo régimen del Presidente Clinton asuma como una de sus primeras tareas la reforma del sistema de salud, de atención de la salud, en ese país, el más grande y poderoso del mundo. Se comprende que en un país como el nuestro éste siga siendo un desafío. Este es un desafío que nos compromete a todos, al gobierno, al Parlamento, a los trabajadores de la salud, empezando por los médicos, por los profesionales de las otras profesiones paramédicas, a las enfermeras, a los auxiliares, a todos los que estamos vinculados en la salud.

Mi gobierno se ha esforzado, en los distintos ámbitos del acontecer nacional, por buscar consensos, por buscar acuerdos. Reconocemos como legítimas las diferencias de opinión, los distintos criterios. Es natural que cada cual tenga su óptica, tenga sus ideales, tenga su manera de pensar, tenga su propio criterio. Si queremos avanzar tenemos que poner cada uno lo mejor de nosotros para entendernos como personas civilizadas, escuchar con buena voluntad las sugerencias e iniciativas de los distintos sectores y procurar entendernos entre todos para encontrar la fórmula que más satisfaga.

Hay quienes dicen que esta política de consensos paraliza, que esta política de consensos mantendría el statu quo. Yo creo que al revés, y que en estos años los consensos han demostrado que hacen marchar al país sin conflictos, superando los conflictos, por la vía racional, por la vía de la inteligencia. Hemos sido capaces de mejorar nuestro sistema tributario para darle más recursos al Estado, a fin de cumplir su función social, y lo hemos hecho por consenso; hemos sido capaces de lograr en estos años que empresarios y trabajadores se sienten en una misma mesa durante cuatro años consecutivos con el gobierno y se pongan de acuerdo en las bases fundamentales de la política de remuneraciones; hemos sido capaces de -en torno a numerosas materias en que hay enfoques distintos, con buena voluntad-, lograr entendimientos entre los distintos sectores comprometidos, sean empresarios, sean trabajadores, sea gobierno, sea oposición en el Parlamento.

Creo que éste es el camino por el cual tenemos que seguir; creo que este es un camino civilizado, este es un camino constructivo, este es un camino que en el campo de la salud está llamado a dar frutos que permitan continuar este mejoramiento que hemos logrado en estos años. Hemos avanzado, queda todavía mucho por hacer. Los aportes del Colegio Médico, los aportes de los funcionarios, los aportes de los parlamentarios, de los distintos

sectores políticos, de los órganos representativos de la comunidad, de los municipios, de los gobiernos regionales, deben confluír para que este país pueda impulsar cada vez más un progreso en todos los ámbitos y específicamente en el ámbito de la salud.

Termino diciendo, es motivo de satisfacción inaugurar este hospital que San Felipe añoraba desde tanto tiempo. Pero esto no significa que debamos dormirnos en los laureles. Este es un proceso en marcha, y en este proceso queda mucho por hacer, y que se haga realmente dependerá fundamentalmente de todos y cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

SAN FELIPE, 5 de Noviembre de 1993.

MLS/EMS.